



ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN

LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA GUERRA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROFEPA EN GUERRERO
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR:	TAXCO DE ALARCÓN, GRO	PERIODO:	01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
--------	-----------------------	----------	---------------------------

OBJETO DE LA COMISIÓN: Investigar sobre una denuncia.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: El día 01 de septiembre nos trasladamos a Taxco de Alarcón, GRO. Con el objeto de investigar la supuesta contaminación que realizaba un taller de platería. Al momento de llegar al domicilio no se observaron indicios y al momento de entrevistarnos con el supuesto responsable se comentó que tiene mucho tiempo que el ya no realiza trabajos con plata y que él no genera ningún tipo de residuos químicos ni la quema de materia para la obtención de plata.

RESULTADOS OBTENIDOS: Información requerida.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE: Se realizan actividades de investigación para ver si es necesario la visita de inspección.

ATENTAMENTE

BIOL. LUIS MANUEL PINEDA ALCARAZ

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO